



Santo Domingo,
22 de mayo del año 2024.

INCREMENTO DE ALERTA
11:00 am

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que las horas matutinas, se verán afectadas por la inestabilidad de una vaguada y los efectos de humedad de una baja presión localizada al suroeste del país; pronosticamos las ocurrencias de precipitaciones moderadas a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, hacia provincias como: Pedernales, Barahona, San Juan, Azua, Peravia, San José de Ocoa, San Cristóbal, El Gran, Santo Domingo y el Distrito Nacional, entre otras del litoral caribeño y extendiéndose a la Cordillera Central, norte y noreste, durante la tarde y noche. **Estas precipitaciones podrían ser de acumulados importantes** para provocar inundaciones urbanas o rurales, desbordamientos de ríos, arroyos y cañadas, así como, desprendimientos de tierras en las provincias antes mencionadas.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la ley 147-02, sobre gestión de riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MODIFICA EL NIVEL DE ALERTA VERDE, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS Y EL DISTRITO NACIONAL BAJO ALERTA

AMARILLA			Bahoruco	
Barahona	San José de Ocoa	Prov. Santo Domingo	Bahoruco	La Altagracia
Pedernales	San Cristóbal	Distrito Nacional	La Romana	
Independencia	Peravia	San Pedro de Macorís		
Azua				
Total en Amarilla: 10			Total en Verde: 3	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCION TOMADA:

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

La alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, activó y mantiene la sesión permanente el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR), debido a la alerta verde emitida por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) para diez provincias y el Distrito Nacional y tres en amarilla, debido a una vaguada.

Carolina Mejía destacó que se están llevando a cabo labores preventivas intensivas, incluyendo la limpieza de filtrantes e imbornales y trabajos en las cañadas para mitigar los efectos de las lluvias. Asimismo, señaló que se está coordinando con todas las instituciones pertinentes.

La alcaldía mantiene los trabajos preventivos con la poda de árboles y la limpieza de imbornales e insta a la ciudadanía a no sacar la basura durante los periodos de lluvias para evitar obstrucciones en el sistema de drenaje.

La Onamet informó que a partir de este miércoles, la vaguada y la circulación de baja presión al suroeste del país afectarán el territorio dominicano con un incremento importante en las precipitaciones que podrían ser moderadas a fuertes e incluso torrenciales, con tormentas eléctricas y ráfagas de viento.

El intendente del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, el general José Luis Frómata Herasme, informó que cuentan con 15 estaciones, 292 hombres, 450 voluntarios, 34 equipos contra incendios, 8 equipos de rescate y el grupo Hurón, compuesto por 100 hombres, todos listos para responder a cualquier emergencia y se ha reforzado el equipo de rescate.

Alexander García, director provincial de la Defensa Civil en el Distrito Nacional, aseguró que tienen identificadas las zonas vulnerables. Estas áreas han sido evaluadas y el personal está preparado para cualquier eventualidad. Además, los albergues están identificados y disponibles para consulta a través de un código QR en la página oficial.

La Dirección de Obras Comunitarias del cabildo dispone de 12 camiones de succión, 4 bombas succionadoras, 200 personas para trabajos de cuneteo y 20 vehículos, incluyendo camiones y camionetas, para mantener las calles en óptimas condiciones.

Fausto Ramón Figuerero, técnico de movilidad del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (**INTRANT**), indicó que tienen un plan con puntos vulnerables y se coordinan con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), para activar rutas alternas de inmediato en caso de ser necesario.

Los trabajos preventivos se realizan de manera constante para garantizar el mantenimiento adecuado de las infraestructuras, intensificándose en periodos de lluvias para duplicar la frecuencia de estas labores.

La alcaldía y el comité de prevención, conformado por organismos como el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, las **EDES**, el Ejército Nacional, la Superintendencia de Electricidad, la Defensa Civil y el Fideicomiso Do Sostenible, el Sistema 911, Intrans, entre otros, se mantienen vigilantes y toman las medidas necesarias conforme evoluciona la situación climática.

La Comisión Militar y Policial (COMIPOL), que las actividades patrulleras se mantienen constantes para vigilar, proteger y brindar seguridad vial en las carreteras de dominio público; Ofreciendo seguridad patrimonial.

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), que las actividades Aéreas se desarrollan sin mayores consecuencias, manteniendo su operatividad cotidiana, donde no se evidencian ninguna alteración dentro de la normalidad.

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), que se mantiene operatividad con regularidad en sus instalaciones.

La Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), que las actividades en los puertos operan sin novedades o sin irregularidades a causa del fenómeno vaguada que transcurre.

El Departamento Aeroportuario (DA), que no hay novedades dentro de sus competencias.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), que no hay novedades dentro de sus competencias.

La Defensa Civil coordinó las evacuaciones preventivas con los diferentes directores provinciales, bajo alerta amarilla y verde y realizó la supervisión de los posibles albergues a ser utilizados.

La Policía Nacional, mantiene una vigilancia en zonas urbanas y rural, al tiempo que ha brindado asistencia en las diversas operaciones registradas producto de las lluvias.

La POLITUR mantiene la coordinación y comunicación con los diferentes complejos hoteleros a fin de mantener los diversos planes de emergencias activados

RECOMENDACIONES:

- ✓ **Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.**
- ✓ **Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.**
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE” C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624 Página Web: www.coe.gov.do